

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10920 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Foz (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Mediante Resolución de Alcaldía se convocan en turno libre las siguientes plazas:

Dos plazas de Peones del Servicio de Basuras, por concurso-oposición (laboral fijo).

Dos plazas de Peones barrenderos, por concurso-oposición (laboral fijo).

Una plaza de Técnico en Turismo, por concurso-oposición (laboral fijo).

Una plaza de Administrativo-Recaudador, por concurso-oposición (funcionario de carrera).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 116, de 22 de mayo de 2008, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de las plazas (corrección de errores de las mismas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 127, de 4 de junio de 2008).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Foz, 4 de junio de 2008.-El Alcalde, José María García Rivera.

10921 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Lorquí (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 128, de 3 de junio de 2008, se publican íntegramente las bases para la provisión de:

Una plaza de Auxiliar de Archivos y Bibliotecas, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Forma de provisión: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Lorquí, 4 de junio de 2008.-La Alcaldesa, Dolores García Villa.

10922 *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 73, de 4 de junio de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 123, de 31 de mayo de 2008, se han publicado la convocatoria y las bases de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Guardia Montero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Sistema de provisión: Promoción interna, por concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el citado «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ejea de los Caballeros, 5 de junio de 2008.-El Alcalde, Javier Lambán Montañés.

10923 *RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Palau-solità i Plegamans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 5.148, de 9 de junio de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 131, de 31 de mayo de 2008, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Agente de la Policía Local, encuadradas dentro del grupo de Administración especial, subgrupo de Servicios especiales, clase Agente de la Policía local.

Selección: Concurso-oposición libre.

Las instancias para tomar parte en los procesos selectivos se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la citada convocatoria se publicarán en su caso en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Palau-solità i Plegamans, 9 de junio de 2008.-La Alcaldesa, M. Mercè Pla i Blagé.

10924 *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Totana (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 6 de junio de 2008, número 131, se ha hecho pública la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para la provisión, mediante concurso-oposición por promoción interna, de tres plazas de Cabo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala de Servicios especiales, clase Policía local.

Las solicitudes para tomar parte en dichas pruebas selectivas deberán presentarse dentro del plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento o en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», cuando así se prevea expresamente en las bases.

Totana, 10 de junio de 2008.-El Alcalde, José Martínez Andreo.

10925 *RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de Extremadura» aparece publicada la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para el acceso a:

Una plaza de Operario de Jardinería, integrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, por el procedimiento de oposición libre. Número «Boletín Oficial» de la provincia y fecha: 98, de 23 de mayo de 2008. Número «Diario Oficial de Extremadura» y fecha: 112, de 11 de junio de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».